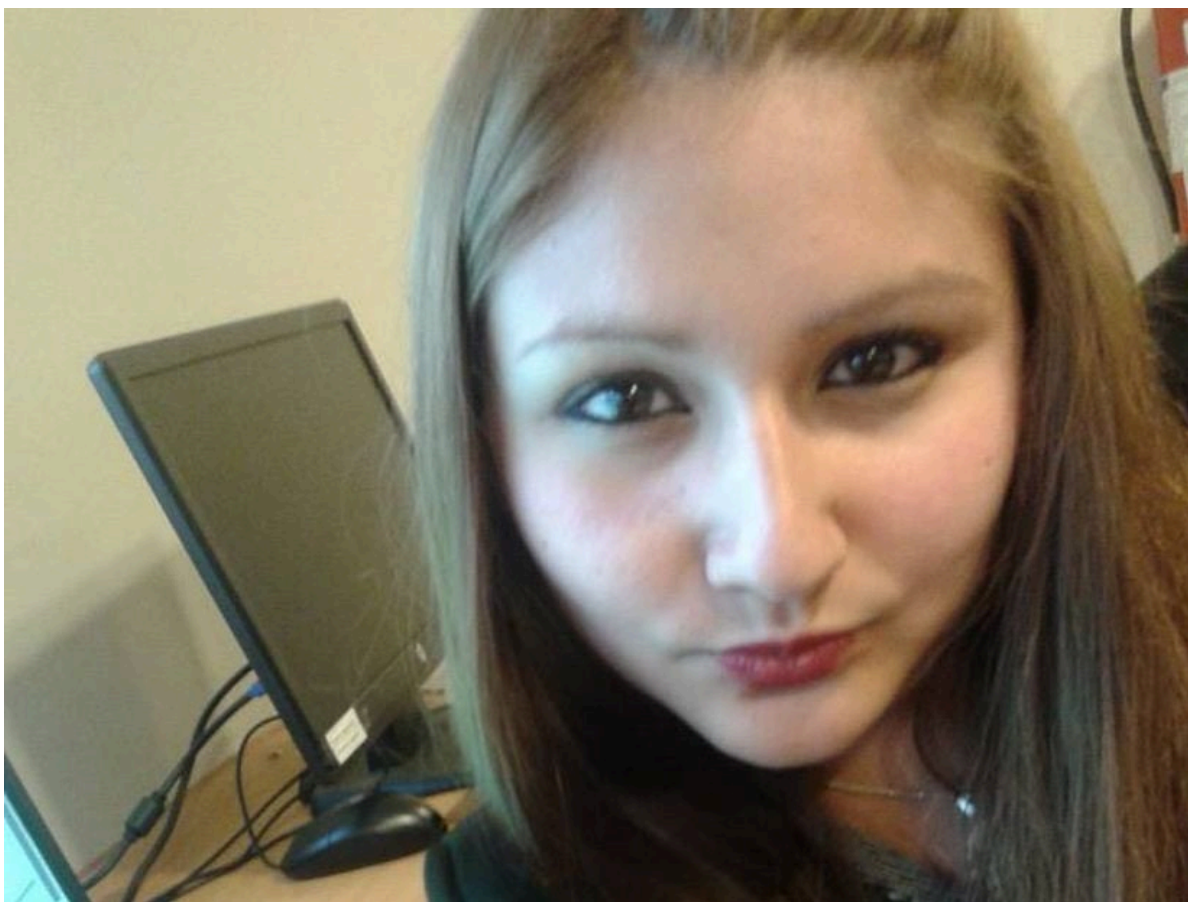
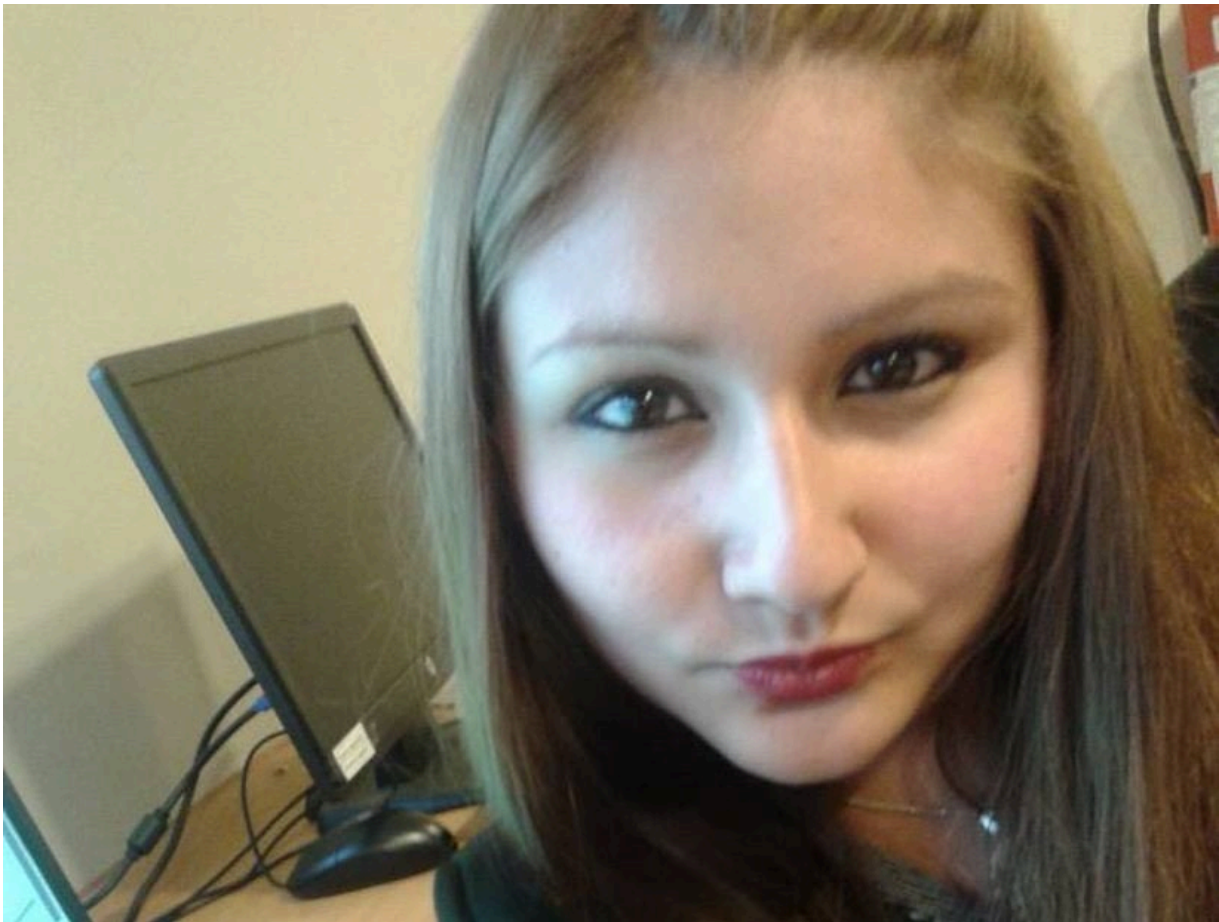


## **Stephania Morales Rivera la tercera víctima de femicidio del año 2015 y la número 35 del gobierno de Bachelet**

El Ciudadano · 27 de enero de 2015

---





Tras agonizar por cinco días la mujer y joven madre Stephanie Morales Rivera muere por una septicemia en el Hospital Regional San José del Carmen, luego de que el domingo 18 de enero su pareja Francisco Marre la golpeará y atropellara dos veces en playa Las Machas en Caldera. Región de Atacama.

Parafraseando a nuestra compañera Argentina Andrea D'Atri “lo verdaderamente inquietante es cómo la bandera de la equidad de género, habiéndose transformado en casi un sentido común ampliamente aceptado y en políticas públicas de los más diversos ámbitos, sigue hoy persistiendo tan alto nivel de discriminación y violencia contra las mujeres. ¿Por qué los mandatos patriarcales persisten –aunque bajo nuevos ropajes– construyendo la jerarquía de los géneros?”

El SERNAM define como femicidio “la forma más extrema de la violencia contra las mujeres. Esto se debe a que en muchas culturas, incluida la chilena, todavía se cree que los hombres tienen derecho a controlar la libertad y la vida de las mujeres por el sólo hecho de ser mujeres”, como feministas esta definición nos queda corta, esta “cultura” que nombra SERNAM a la cual nosotras llamamos patriarcado, tiene una relación directa con el Estado capitalista, por lo que esta institución del Estado burgués está lejos de evidenciar en su definición la problemática de fondo, su forma de reproducción y deja muy de lado, sin ni siquiera nombrar la responsabilidad que tiene el estado en el mantenimiento

de ésta, un estado que en vez de ser garante de derechos, parece ser más garante de los sueldos de los parlamentarios y de la moralidad cristofacista. Por un lado Bachelet en su gobierno; como la viva imagen que demuestra que ser mujer no necesariamente es ser feminista, costo que escuchara a las mujeres de su país y cuando finalmente lo hizo, puso fecha a su proyecto de aborto terapéutico para el año 2014 hoy a 2015 aun está en discusión.

Por otro lado, aún carecemos de una ley que resguarde nuestros derechos sexuales y reproductivos (entre los cuales el derecho a una vida libre de violencia, el derecho a la autonomía y soberanía del propio cuerpo), tampoco tenemos derecho a salud, a vivienda y educación gratuita y de calidad.

La violencia de género está inscrita en las bases del actual sistema, pues esta se sostienen con pilares como la familia patriarcal, la propiedad privada y la sociedad de clases, creemos que solo organizándonos junto a nuestrxs aliados de clase lograremos hacer frente y conquistar tanto nuestros derechos democráticos como “ese mundo en el que seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y completamente libres”

via **PanYrosas**

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)